

Observatorio de la Participación Política de las Mujeres Informe de actividades desarrolladas durante el primer trimestre de 2018

Con la presencia del Presidente, Ing. Arturo Meraz y las consejeras: María Elena Cárdenas, Claudia Arlett Espino y Julieta Fuentes, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género del Consejo Estatal Electoral, este 18 de abril de 2018 se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres para presentar el Informe Trimestral de Labores del mismo, la cual se llevó a cabo en la sala de sesiones del Instituto Estatal Electoral.

Primeramente el Consejero Presidente, dirigió un mensaje dando la bienvenida a las y los participantes del Observatorio, destacando el trabajo que se está realizando en el mismo.

Enseguida cada comisión del Observatorio hizo un resumen de sus actividades en este primer trimestre desde su instalación.

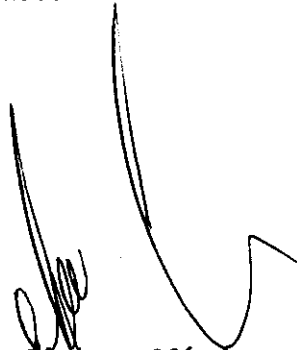
Después, la Consejera electoral María Elena Cárdenas dio un informe de las actividades de la Comisión que preside, relativas al Observatorio:

- Sobre el comunicado sobre del 8 de marzo y el video de la Campaña para prevenir, erradicar y sancionar la violencia política contra las mujeres.
- Se informó sobre la reunión de la Asociación Nacional de Consejeras Estatales Electorales, (Ciudad de México, 9 de abril) donde se estableció la conformación de la Red de Comunicación entre candidatas a cargos de elección popular del presente proceso electoral y el Instituto Estatal Electoral.
- Asimismo presentó las propuestas de formatos: "PARA OTORGAR CONSENTIMIENTO" y el de registro de informe quincenal para recabar datos de casos de violencia política contra las candidatas;
- Así como la propuesta de Tríptico, adaptado a nuestro Estado, que se propuso en la Reunión Nacional de Consejeras para difundir la creación de la Red de Comunicación de las candidatas a cargos de elección popular y el Instituto Estatal Electoral.

Finalmente, en asuntos generales, se leyó y discutió la propuesta de la C. Mercedes Fernández, sobre la observación al interior del Consejo Estatal Electoral cuando se traten casos de violencia política hacia las candidatas, aceptándose la propuesta de la Consejera Claudia Espino de crear en cada comisión indicadores para la observación de los órganos electorales, no sólo del Consejo Estatal Electoral, haciendo distinción de las diferentes atribuciones de cada uno de ellos.

Por su parte, la Consejera María Elena Cárdenas, propuso y ofreció al Observatorio remitir, con anticipación, el Orden del Día de las Sesiones del Consejo Estatal para que las comisiones tomen nota de qué asuntos se tratarán.

Tanto la propuesta de la Consejera Espino como de la Consejera Cárdenas se fusionaron en una sola, la cual fue aprobada por unanimidad.



María Elena Cárdenas Méndez
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos
y Equidad de Género del Instituto Estatal Electoral



Brenda V. San Román Thompson
Titular de la Unidad de Igualdad de Género
del Instituto Estatal Electoral